

CONSTANCIA DE RESIDENCIA
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
CONSTANCIA DE RESIDENCIA QUE OTORGA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		
DOCUMENTO OFICIAL QUE SE ENTREGA AL HABITANTE DEL MUNICIPIO QUE ACREDITE QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y QUE RESIDE EN ÉL POR MÁS DE SEIS MESES.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE RESIDENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 DIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL SOLICITANTE LO REQUIERA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial vigente. Comprobante de domicilio. Una foto infantil reciente a color o blanco y negro, con fondo blanco. 	SI	1	ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
	SI	1	
	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LLEVAR A LA VENTANILLA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS		
COSTO:	\$100	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	VENTANILLAS DE TESORERÍA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS			
DOMICILIO	CALLE:	BARTOLOMÉ FLORES			NO. INT. Y EXT.:	5/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES				
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
55	58989993			NO APLICA	secretaria.ayuntamiento@coacalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO	CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA	TELÉFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE OTRA PERSONA?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL PARA VOTAR?						
RESPUESTA:	NO, PUEDE PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?						
RESPUESTA:	NO, SOLO EN LOS LUGARES INDICADOS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  <u>LIC. MARIANA GABRIELA FLORES CHAVEZ</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/06/2025
--	---	---

